

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000042

**EXTRACTO**

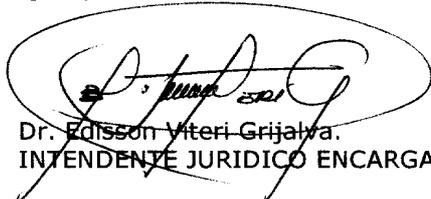
DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, DE TRANSPORTES FURGOPLANTA ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL TRANSFURPLANT S.A.

Se comunica al público que TRANSPORTES FURGOPLANTA ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL TRANSFURPLANT S.A. aumentó su capital en US\$ 10.233,00 y reformó sus estatutos por escrituras públicas otorgadas ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de Julio de 2007 y el 29 de Enero de 2008; actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08.Q.IJ.000417** de **11 de Febrero de 2008**.

En virtud de las escrituras públicas referidas, la compañía reforma, entre otros, el Artículo Seis del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEIS.- DEL CAPITAL.- El capital de la compañía es de ONCE MIL TREINTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, el mismo que estará representado por 1003 acciones ordinarias y nominativas de ONCE DOLARES cada una."

Quito, 11 de Febrero de 2008



Dr. Edison Viteri Grijalva.  
INTENDENTE JURIDICO ENCARGADO

FAP/EAdB.  
EXP. 88961  
Tr. 01.1.07.001010

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.